

# BAENA *arqueológica*

BOLETÍN INFORMATIVO DEL MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL DE BAENA (Córdoba)

Nº 7 • Abril 2009

## SUMARIO

<b>Editorial</b> .....	1
<b>Actualidad</b> .....	2
Torreparedones.....	2
Castillo de Baena.....	5
Museo .....	6
<b>Hallazgos y Excavaciones:</b>	
Inscripciones romanas de <i>Ipsca</i> .....	7
<b>La pieza del trimestre</b>	
Hoz de madera con dientes de sílex .....	8

EDITA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA  
(Córdoba)



Museo Histórico Municipal

Casa de la Tercia  
C/ Santo Domingo de Henares, 5  
14850. BAENA (Córdoba)  
Telf: 957 67 19 46

E-mail: [museohistorico@ayto-baena.es](mailto:museohistorico@ayto-baena.es)  
Web: [www.baena.es](http://www.baena.es)

TEXTOS

José A. Morena López  
Ricardo Córdoba de la Llave  
Francisco J. Ariza Rodríguez

FOTOGRAFÍAS

Archivo Museo Histórico Municipal

DEP. LEGAL CO-588-2007

ISSN 1887-732X

## EDITORIAL

Gracias al impulso que está recibiendo el patrimonio histórico, artístico y arqueológico baenense, por parte del gobierno municipal, el Museo Histórico está viendo incrementados sus fondos de forma notable. Los proyectos que se están desarrollando para recuperar el castillo de Baena y el yacimiento arqueológico de Torreparedones marchan a buen ritmo y son cada vez más quienes desean acercarse a ambos sitios para ver el progreso de los trabajos: investigadores, profesionales, universitarios o aficionados a la Historia. Torreparedones ha recibido un nuevo empuje con su incorporación a la recién creada Red de Espacios Culturales de Andalucía, por parte de la Consejería de Cultura, de modo que estará junto a otros lugares tan conocidos como Itálica, Medina Azahara, La Alhambra, Baelo Claudia, etc. Por su parte, el castillo de Baena, que cuenta con una financiación importante, procedente del llamado 1 % cultural, dispone de un proyecto de restauración bastante avanzado gracias a la enorme labor de documentación arqueológica que se viene desarrollando desde hace varios años; así, gran parte de la construcción que se conservaba en el siglo XIX podrá recuperar su volumetría, devolviendo al edificio gran parte de su fisonomía antigua.

El Museo continúa recibiendo numerosas e interesantes donaciones de particulares entre las que cabe destacar dos pedestales de estatua, con inscripciones latinas, y una lápida funeraria, procedentes de la antigua ciudad romana de *Ipsca* (actual cortijo de Izcar). Desde aquí, animamos a todas aquellas personas que tengan algún resto arqueológico a que lo donen al Museo para que pueda ser



*Pedestal de estatua dedicado a Cayo Livio Severino (según Valverde y Perales) donado por D. Francisco Peña.*

contemplado públicamente.

La difusión es un elemento vital y junto a este modesto boletín y a las visitas que se hacen para mostrar el estado de los trabajos en el castillo y en Torreparedones, también procuramos estar presentes en foros científicos de gran nivel, caso del V Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos, celebrado en Cartagena, donde tuvimos ocasión de exponer las propuestas de puesta en valor de la puerta oriental y del santuario de Torreparedones. En breve, se iniciará una nueva campaña de excavación arqueológica con la que esperamos documentar parte del entramado urbano de la antigua ciudad. En cuanto a la pieza del trimestre hemos elegido una hoz de madera (reconstruida) con dientes de sílex, una herramienta que nuestros antepasados utilizaron durante siglos, en la recolección del cereal, hasta la aparición del metal.

*El Director del Museo*

*José A. Morena*

## Torreparedones

**Ayuntamiento y Consejería de Cultura firman un protocolo de colaboración para incluir el yacimiento en la RECA**



*Firma del convenio entre Rosa Torres y Luis Moreno.*

El pasado día 17 de noviembre de 2008 se firmó en la Delegación Provincial de Cultura un protocolo general de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Baena para la integración del yacimiento arqueológico de Torreparedones en la Red de Espacios Culturales de Andalucía. El alcalde de Baena Luis Moreno y la consejera de Cultura de la Junta de Andalucía Rosario Torres estamparon sus firmas, en la sede de la Delegación Provincial de Cultura, en el documento que permitirá la inclusión de Torreparedones en la citada Red. Esta se configura como “un sistema integrado y unitario formado por aquellos Espacios Culturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma que sean incluidos en la misma por la Consejería competente en materia de patrimonio histórico, así como aquellos enclaves abiertos al público que por sus condiciones y características no requieran la dotación de un órgano de gestión propio”, tal y como recoge la vigente Ley 14/2007 de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en su art. 83. Así, Torreparedones podrá recibir subvenciones del programa de la RECA y conseguir una importante difusión institucional junto con otros enclaves y conjuntos monumentales y arqueológicos como La Alambra y el Generalife, Itálica, Medina Azahara, Los Millares, Teatro Romano de Málaga, Carmona, etc.

### **Torreparedones en el V Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos Arqueológicos**

En 2008 el Museo de la Historia de Barcelona, el Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, junto con el Ayuntamiento de Cartagena, organizaron el V Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos Arqueológicos, celebrado en la ciudad de Cartagena durante los días 24 al 27 de noviembre pasado, con el título *Arqueología, discurso histórico y trayectorias locales*. Allí se dieron a conocer las primeras actuaciones para la puesta en valor del yacimiento de Torreparedones (puerta oriental y santuario), a través de la sesión de póster. Uno de los objetivos prioritarios de este congreso era, la sostenibilidad de los yacimientos musealizados, su puesta en valor y su sistema de evaluación permanente.

### **Una prospección geofísica aporta datos relevantes sobre el asentamiento y las necrópolis**

Con fecha 31.10.08 fue autorizada por la Delegada Provincial de Consejería de Cultura en Córdoba el proyecto de prospección geofísica en el yacimiento de Torreparedones suscrito por José A. Morena López, arqueólogo municipal de Baena; dicho proyecto recibió el acuerdo unánime de los miembros de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico en la sesión 17/08, celebrada el

13.11.08. La empresa adjudicataria para realizar el trabajo fue la alemana Eastern Atlas Geophysical Prospection y se contaba para el ello con una subvención de la Unión Europea, gestionada por la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz (ADEGUA). Se han efectuado estudios en varias zonas de Torreparedones, tanto en el propio asentamiento como en las necrópolis, empleando para ello la técnica geomagnética y el georadar. Los métodos geofísicos permiten detectar estructuras hundidas en el subsuelo por medio de mediciones desde la superficie.

Las investigaciones han permitido conocer el entramado urbano de la antigua ciudad con la ubicación y orientación de las edificaciones y el viario. Con georadar se han estudiado 2 hectáreas del asentamiento y ha sido posible determinar la presencia de estructuras arqueológicas desde la superficie hasta -1,5 m. con plenas garantías. Quizás, lo más interesante ha sido la confirmación de un importante eje viario que comunicaría la puerta oriental con la occidental, un *decumanus maximus* junto al cual podría ubicarse el foro de la ciudad romana. En cuanto a la necrópolis N., la información disponible es menor pero de gran interés por cuanto los datos aportados podrían ayudar a determinar la ubicación del “Mausoleo de los Pompeyos”, una tumba monumental romana que fue descubierta en 1833. Se han detectado,



*Trabajos de prospección geomagnética.*



igualmente, otras estructuras soterradas que pueden interpretarse como tumbas o recintos funerarios.

### **Nuevos proyectos del PROFEA 2008-2009**

Al proyecto del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA) que el Ayuntamiento viene desarrollando en el yacimiento de limpieza del castillo, puerta oriental y santuario hay que sumar otro proyecto gestionado por la Mancomunidad del Guadajoz Campiña Este de Córdoba. En este caso, se trata también de tareas de limpieza pero centradas en un sector de la muralla oriental que conserva, sin duda, algunos de los tramos mejores de la antigua muralla que circunda el asentamiento. Tras las tareas propias de limpieza se han aplicado herbicidas para evitar el brote, durante un período de tiempo, de las malas hierbas.

### **Inaugurado el monumento al santuario de Torreparedones**

El 28 de marzo se ha inaugurado el monumento levantado al santuario ibero-romano de Torreparedones, uno de los elementos más significativos que se conoce en la actualidad de dicho yacimiento arqueológico. El lugar escogido para su ubicación ha sido la glorieta existente entre las avenidas de Cañete de las Torres y San Carlos de Chile, justo en el que en breve se convertirá en el acceso más importante de Baena, desde la variante de la N-425. El monumento es obra del escultor cordobés José Manuel Belmonte y está realizado



*Monumento a los exvotos de Torreparedones.*

en piedra artificial; consta de una base circular, sobre la que se levante un cubo de unos 4 m. de altura. Cada lado del cubo que ofrece una vista frontal con las vías de comunicación tiene una hornacina en la que se dispone un exvoto de 2 m. de altura y 20.000 kg. de peso. Por lo tanto, son cuatro los exvotos que presenta el monumento.

El santuario de Torreparedones constituye, hoy por hoy, uno de los lugares de culto más importantes para el conocimiento de la religión ibérica, de la que tan poco sabemos. De él proceden más de 350 exvotos tallados en piedra y abundante material cerámico relacionado con las actividades de culto que allí se practicaban

como prueba de gratitud y a cambio de haber obtenido el favor solicitado. Este monumento, junto a otros que van salpicando la geografía urbana baenense (crismón de Izcar, león del Minguillar) es una muestra más del compromiso del Ayuntamiento por recuperar y difundir ese patrimonio arqueológico tan excepcional que diversas culturas y pueblos dejaron en estas tierras.



*Visita de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología.*



*Visita de alumnos de 2º de ESO del IES Luis Carrillo Sotomayor.*

hace 2.000 mil años. Se conservan restos de dos templos, la imagen de la divinidad allí adorada y sabemos su nombre *Dea Caelestis/Juno Lucina*. Era un santuario salutífero en el que los devotos que a él acudían buscaban una utilidad práctica: buena cosecha, curación de una enfermedad, parto feliz, etc., tratándose de un fenómeno que ha pervivido hasta nuestros días sin apenas variaciones; raro es el pueblo o ciudad andaluza, incluso española, que no tiene una ermita o un templo dedicado a su patrón o patrona a los que se dedican numerosos exvotos (láminas de metal, fotografías, miembros anatómicos...)

### **Visitas al yacimiento**

En los últimos meses han sido numerosas las personas que han tenido la oportunidad de visitar el yacimiento, tanto profesionales de la arqueología como aficionados, grupos de escolares, etc. Así, hay que mencionar a los profesores José Beltrán, titular de arqueología de la Universidad de Sevilla y Pedro Rodríguez Oliva, catedrático de arqueología de la Universidad de Málaga. También han visitado el yacimiento alumnos del 2º curso de ESO del Instituto Luis Carrillo Sotomayor de Baena y miembros de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología.

### **Miembros del SEPRONA, agentes de medio ambiente y de la policía local y autonómica en Torreparedones**

El día 26 de noviembre pasado visitaron el yacimiento los participantes en el curso sobre "Protección del patrimonio arqueológico contra el expolio" organizado por la Delegación Provincial de Cultura, dirigido al SEPRONA de la Guardia Civil, Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de

Andalucía, así como a miembros de la Policía Local y agentes de Medio Ambiente. Dentro del citado curso se preparó la visita a Torreparedones, con el objeto de mostrar a los miembros de las fuerzas y cuerpos de la seguridad del Estado, el proyecto de investigación, recuperación y puesta en valor de la Zona Arqueológica de Torreparedones, que el Ayuntamiento de Baena está desarrollando desde hace unos años.

### **Un convenio Ayuntamiento-Universidad de Córdoba permitirá conocer la documentación histórica de los castillos de Baena y Torreparedones**

El Ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración con el Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media de la Universidad de Córdoba, mediante el cual y gracias a una aportación económica del consistorio baenense, varios investigadores del Área de Historia Medieval dirigidos por el profesor Ricardo Córdoba de la Llave, analizarán la documentación que pueda existir de las fortalezas de Baena y de Torreparedones en diversos archivos de ámbito local, provincial y nacional: Archivo Histórico Nacional (sección del Archivo de la Nobleza de Toledo, Archivo General de Simancas (sección Registro General del Sello), Archivo de la Real Chancillería de Granada y Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Los resultados serán de gran ayuda para el conocimiento y la puesta en valor de ambas fortalezas, así como para la publicación de las respectivas monografías que se editen.



*Participantes en el curso sobre Protección del Patrimonio Arqueológico.*

## **Castillo de Baena**

### **Últimas actuaciones arqueológicas**

La actividad arqueológica en el recinto de la Alcazaba de Baena no cesa. Se siguen desarrollando trabajos puntuales con el objetivo de incorporar la mayor cantidad posible de datos al proyecto de intervención en el recinto que está siendo redactado por el arquitecto D. José Manuel López Osorio. El interés desde el consistorio por recuperar para los ciudadanos el espacio que nos ocupa ha posibilitado la formación de un grupo de trabajo que, en distintos frentes, está actuando por dar una nueva imagen a este recinto fortificado defensivo.

En los primeros meses de 2009 la intervención se ha dirigido a la recuperación de pavimentos tanto en la fachada E. del recinto como en la N. En el primero de los casos los resultados han sido muy satisfactorios puesto que hemos conseguido documentar el trazado del muro de cierre que presentaba el complejo por su cara oriental. Además,

cuando las tareas de excavación se centraron en la torre E. pudimos comprobar la existencia de dos inhumaciones. Su proximidad a la base de la torre y el contexto en el que aparecen determina que puedan corresponder a personas asesinadas en la guerra civil.

En la fachada N. la actividad arqueológica ha facilitado nuevos datos sobre la estructura de la Torre de los Cascabeles, aunque todavía no se ha podido precisar



*Inhumaciones recientes junto a una de las torres del castillo.*

en la definición de su planta original. Por otro lado, la aparición de un pavimento que discurre por toda la fachada exterior N. está indicando la existencia la cota exacta a la que se transitaba por el exterior del recinto.

En el interior del recinto, se han llevado a cabo una serie de sondeos con diversos resultados, el más significativo lo hallamos al E. del aljibe, el objetivo del mismo era hallar información a cerca de los pilares que rodean a la estructura hidráulica pero a poca profundidad se detectaron una serie de peldaños quedando finalmente descubierta una estructura escalonada que daba acceso a un túnel abovedado que formaba el pasillo de acceso a un espacio que permanece.

Junto a las tareas de excavación se ha llevado a cabo un minucioso estudio paramental de todas las estructuras emergentes que presenta hoy día la fortaleza y de aquellas que han ido surgiendo en la excavación. Dicho trabajo, realizado por el arqueólogo D. José Torres Carbonell, ha permitido esclarecer la evolución del castillo y fijar las diferentes fases de construcción, desde el s. XIV hasta la actualidad.



## Presentados los proyectos de restauración del castillo de Baena y del yacimiento de Torreparedones

El día 5 de marzo se presentaron el Museo del Olivar y el Aceite los proyectos de restauración y puesta en valor del castillo de Baena redactado por el arquitecto José M. López Osorio y de la puerta oriental y santuario de Torreparedones cuyo autor es el también arquitecto Rafael Sánchez Sánchez. Al acto asistió el recién nombrado Delegado Provincial de la Consejería de Cultura, Joaquín Dobladez, que tuvo palabras de felicitación para los autores de los proyectos y para el propio Ayuntamiento por su encomiable labor en pro del patrimonio histórico y arqueológico local. El alcalde Luis Moreno agradeció su presencia, en la primera visita que realizaba a Baena, y le hizo entrega de la reproducción de un exvoto del santuario de Torreparedones.

José M. López Osorio dijo que “la



*Vista en 3D de la propuesta de puesta en valor del castillo de Baena.*

*intervención en el castillo pretende, por tanto, reconocer la fortaleza desde una perspectiva global y contemporánea que sitúe al monumento en su actual contexto, respetando el estado actual*



*Participantes en el acto.*

*de las estructuras existentes, aceptando las transformaciones sufridas a lo largo de los siglos e incorporando aquellos elementos que posibiliten el uso y disfrute del monumento”.*

El proyecto que se propone pretende actuar en la totalidad del castillo, siendo las actuaciones más relevantes la reutilización de los antiguos depósitos de agua localizados en el interior del patio de armas del castillo, que serán acondicionados para ubicar el nuevo Museo de la Ciudad de Baena con una superficie de 750 m<sup>2</sup> y la restitución de la desaparecida Torre de las Arqueras, la de mayor tamaño del castillo y de la que se conservan testimonios gráficos y escritos de su forma original, en su interior se ubicará el Centro de Recepción de Visitantes del Castillo de Baena, que contará con una superficie de 550 m<sup>2</sup>. Será posible también subir a la terraza de la torre, ofreciendo un mirador a escala territorial desde la que se divisará la totalidad de la población y el paisaje circundante.

## Museo

### Celebrado el III Encuentro de Museos Locales de Córdoba

El 15 de noviembre pasado tuvo lugar el III Encuentro de Museos Locales de la provincia de Córdoba en la sede de la Delegación Provincial de Cultura. Con motivo de dicho encuentro varios museos de la provincia fueron seleccionados para exponer sus actividades de difusión, caso del Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena, el Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba y el Museo Histórico Municipal de Baena; además, el Museo de Artes y Costumbres Populares “Juan Fernández Cruz” de Zuheros y el Museo Garnelo de Montilla expusieron sus respectivas páginas web. En el caso del Museo de Baena se presentaron tanto el boletín de difusión del museo titulado “BAENA arqueológica” como el DVD con la recreación en 3D de la puerta oriental y del santuario de Torreparedones.

Con los resultados obtenidos en las excavaciones que se llevaron a cabo en

ambos sectores del yacimiento entre 2006 y 2007 se ha podido efectuar una reconstrucción ideal de la puerta y del santuario. La propuesta que se plantea está sujeta a posibles modificaciones pero con ello lo que se pretende es que el público en general entienda cómo pudieron haber sido hace 2.000 años esa puerta monumental y ese lugar de culto y generar, entre los especialistas, el debate científico.

### Nuevos fondos para el Museo

El Museo ha incrementado sus fondos en lo que va del presente con 8 lotes compuestos por piezas de diferentes épocas. En la mayoría de los casos se trata de piezas procedentes de donaciones: (Manuel Pavón Arroyo, Francisco Peña

Ocaña, Comunidad de Religiosas Dominicanas del Convento de Madre de Dios, José Antonio Mora Luque, Guadalupe Campillos Ocaña, Antonio Povedano

Rodríguez, Francisco de Dios Contreras y familia Alcalá de la Moneda Garrido), excepto el lote 5 que corresponde a un depósito provisional realizado por Gema Medina Cordero, compuesto por diversos fragmentos de lajas labradas, algunas con restos de decoración vegetal,

correspondientes a varios contextos documentados en el paraje del Arroyo Bailón (término municipal de Baena), con motivo de los trabajos de seguimiento arqueológico derivados de la ejecución del

proyecto “Gasoducto de transporte secundario a Lucena, ramal Lucena-Cabra-Baena”. Entre las nuevas piezas ingresadas cabe destacar los dos pedestales romanos procedentes de Izcar, donde estuvo asentada la antigua ciudad de *Ipsca*, localizada en el término municipal de Baena.



*Rostro humano de piedra donado por Antonio Povedano.*



*Pie de prensa de aceite e inscripción funeraria de Avitus donados por la familia Alcalá de la Moneda Garrido.*

## Inscripciones romanas de *Ipsca*

En el Cortijo de Izcar se localiza uno de los yacimientos arqueológicos más notables del término de Baena. El lugar constituye una amplia meseta, ligeramente ondulada, delimitada al S. por el río Guadajoz y al N. por el cordel de Córdoba a Jaén. Tiene una longitud máxima (en dirección E-W.) de 500 m. y una anchura media de 200 m. (en dirección N-S.), lo que supone una superficie estimada de unos 100.000 m<sup>2</sup> intramuros. Su situación en un lugar relativamente elevado, con abundancia de agua y terrenos fértiles propició su temprana ocupación. Aunque presenta varios flancos, como el N. y el E. con escasas posibilidades de defensa, posee buenas condiciones estratégicas, con importantes tajos hacia el W. y sobre todo al S. Por otro lado, no debe olvidarse el imponente muro que debió rodear la meseta. Se trata de un yacimiento de especial relevancia y características similares a otros existentes en el territorio campiñés.

Sus características permiten identificarlo como *oppidum*, es decir, poblado fortificado. Los inicios del poblamiento están asegurados desde el Bronce Final adquiriendo un notable auge durante la época ibérica pero, sobre todo, con la romanización a juzgar por los interesantísimos restos epigráficos allí descubiertos. La ocupación del sitio continuó hasta la

época medieval y moderna. En época romana consta la identificación del sitio con el municipio de *Ipsca* del que se varios epígrafes que mencionan dicho topónimo. Cuatro de esos epígrafes los recoge Valverde y Perales en su *Historia de la Villa de Baena*; uno está en el Museo Arqueológico de Córdoba, otro que se conservaba en el antiguo convento de Guadalupe se ha perdido y los dos restantes han ingresado en el Museo Histórico de Baena por donación de sus anteriores poseedores, a saber, D. Francisco Peña Ocaña y la Comunidad de Religiosas Dominicanas del Convento de

Madre de Dios de Baena. Otra inscripción procedente de este mismo yacimiento es de carácter funerario y ha sido donada al museo por D. Javier Alcalá.

### Pedestal de estatua dedicado a Cayo Livio Severino

En marzo de 1901 se halló, de forma casual, el pedestal de una estatua cuyas dimensiones son: 1,30 m. de altura, 0,62 m. de anchura y 0,50 m. de grosor. En uno de sus lados presenta una inscripción de gran interés para el conocimiento de este lugar que fue durante la época romana uno de los asentamientos más interesantes de la zona, pues

alcanzó el rango de municipio. La piedra utilizada es caliza micrítica y presenta en la parte superior e inferior una serie de molduras; estas molduras tienen en los lados mayores del bloque (en su parte central) sendos rebajes hechos con posterioridad, cuando la pieza ya no servía para su función original, que podrían haber servido para sujetar el bloque pétreo y usarlo, probablemente, como contrapeso en una prensa romana de aceite. En la parte superior del pedestal quedan restos de los anclajes para sujetar la estatua que, desgraciadamente, no se ha conservado.

La pieza se encontraba hasta hace poco embutida en una de las paredes del actual cortijo de Izcar, en una esquina, como material de construcción y con la inscripción vista. Por ello, fue objeto de un intento de robo que puso incluso en peligro la edificación, pues servía de apoyo a la esquina mencionada. Recientemente, el propietario de la finca la retiró para evitar nuevos problemas y, amablemente, la ha donado al Museo para su conservación y exposición pública.

La inscripción dice:

C(aio) Livio M(arci)  
f(ilio) Quir(ina)  
Severino  
d(ecreto) d(ecurionum)  
m(unicipium) m(unicipii)  
Ipscensis  
M(arcus) Livius Gracchus  
pater  
honorem accepit  
impensam remisit



*Pedestal de estatua dedicado a Cayo Livio Severino.*



La traducción sería:

“A Cayo Livio Severino, hijo de Marco, de la tribu Quirina, por decreto de los decuriones, los municipes del municipio Ipscense. Su padre Marco Livio Graco, aceptó el honor y condonó los gastos”.

### Pedestal de estatua dedicado a Cayo Manlio Paridi

Dice Valverde y Perales que esta pieza se llevó al convento de Madre de Dios de Baena cuando se construyó dicho edificio, es decir, en el siglo XVI y allí ha estado durante casi 500 años. En este caso, se trata de un pedestal de estatua en forma de fuste de columna realizado en mármol rojo de Cabra. Sus dimensiones son: 1,45 m. de altura y 0,62 m. de diámetro. En este caso, seguimos la lectura que hace el profesor Stylow en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

La inscripción dice:

Q(uinto) Manlio Q(uinti)  
lib(erto) Paridi  
plebs Contrib(utensis)  
Ipscens(is)  
ob merita eius aere  
conlato statuam d(ono)  
d(edit)  
huic ordo locum d(ecrevit)

La traducción sería:

“A Cayo Manlio Paris, liberto de Quinto, por sus méritos, el pueblo contributo Ipscense, por suscripción pública, dio y dedicó la estatua y el municipio le concedió este lugar”.

Esta pieza parece que fue reutilizada posteriormente como pie de altar, quizás en época visigoda o posterior pues en la base se aprecia un doble rebaje de forma



*Pedestal de estatua dedicado a Cayo Manlio Paridi (según Valverde y Perales).*

mente rectangular, el primero de 15x14 cm. y 2 cm. de profundidad y el segundo, dentro del anterior, de 9x8 cm. y 6 cm. de profundidad. En este rebaje se guardarían las reliquias de algún mártir cristiano. Esta pieza, junto con el conocido crismon, supone un testimonio más del arraigo del cristianismo en *Ipsca*.

Las piezas son de gran valor, histórico y arqueológico como decimos, pues en ellas aparecen citados personajes importantes de la ciudad (Cayo Livio Severino y Marco Livio Graco en la primera y Quinto Manlio Paridi en la segunda), así como el nombre que tuvo este núcleo de población (*Ipsca*). Ambas inscripciones mencionan a *Ipsca*, bien como Municipium o como *Respublica* Contributa, es decir, dependía administrativamente de otra ciudad cercana de mayor categoría; se ha supuesto que esa otra ciudad pudiera haber sido la colonia inmune *Ituci Virtus Iulia* (¿Torreparedones?). En la inscripción de Cayo Livio Severino ya no se cita el término “contributo” considerándose que ya habría

dejado esa dependencia anterior y se habría consolidado como municipio autónomo, lo cual pudo ocurrir en época flavia, pues como es sabido el emperador Vespasiano concedió a *Hispania* el “*ius Latii*”; es decir, que todas las ciudades hispanas que aún no tenían rango de colonia o de municipio se habrían convertido, durante su Reinado, en municipios de Derecho Latino, lo que en la práctica supuso un cambio importante para varios cientos de ciudades en una fecha que se viene situando entre los años 73 y 74 d.C. La latinidad suponía la facultad para los hispanos de poder regirse plenamente por el Derecho Romano, sobre todo, en las cuestiones de comercio; derecho mercantil, etc.

La confirmación del estatuto municipal de *Ipsca* está confirmada por la mención de magistrados y órganos de gestión, como los duunviros y el *ordo* local formado por los decuriones. El duunvirato se conoce gracias a otra inscripción en la que se cita a un tal *C. Sempronius Lucretius Salvianus* como duunviro, mientras que el *ordo* decurional o curia aparece en las dos inscripciones que tratamos. La curia estaba formada por antiguos magistrados que ya habían cumplido su mandato y su número solía variar de una ciudad a otra, según el censo, pero lo normal es que fuesen 100 sus miembros. Sus competencias eran bastante amplias: nombramientos y elecciones, concesión de honores, erario municipal, etc.

Evidentemente, dichos

cargos eran ocupados por importantes personajes de la aristocracia local. El hecho de que el honor concedido por el *ordo* de *Ipsca* a *C. Livius Severinus* (la erección de una estatua con su pedestal en un lugar público) fuese costado por su padre, pone de relieve la presencia de importantes familias con una pujante economía que les permitía hacer frente al costo de los honores con los que eran honrados por el municipio, al tiempo que solían efectuar importantes donaciones y construcciones en su ciudad. *Q. Manlius Paridi* sería uno de esos libertos ricos que suelen aparecer como *serviri Augustales*; fue benemérito de su patria chica y, en particular, de las capas más bajas, de modo que la *plebs*, -o sea el *populus*-, recogió dinero para dedicarle una estatua, cuya colocación en un lugar público fue decretada por el *ordo* de *Ipsca*.

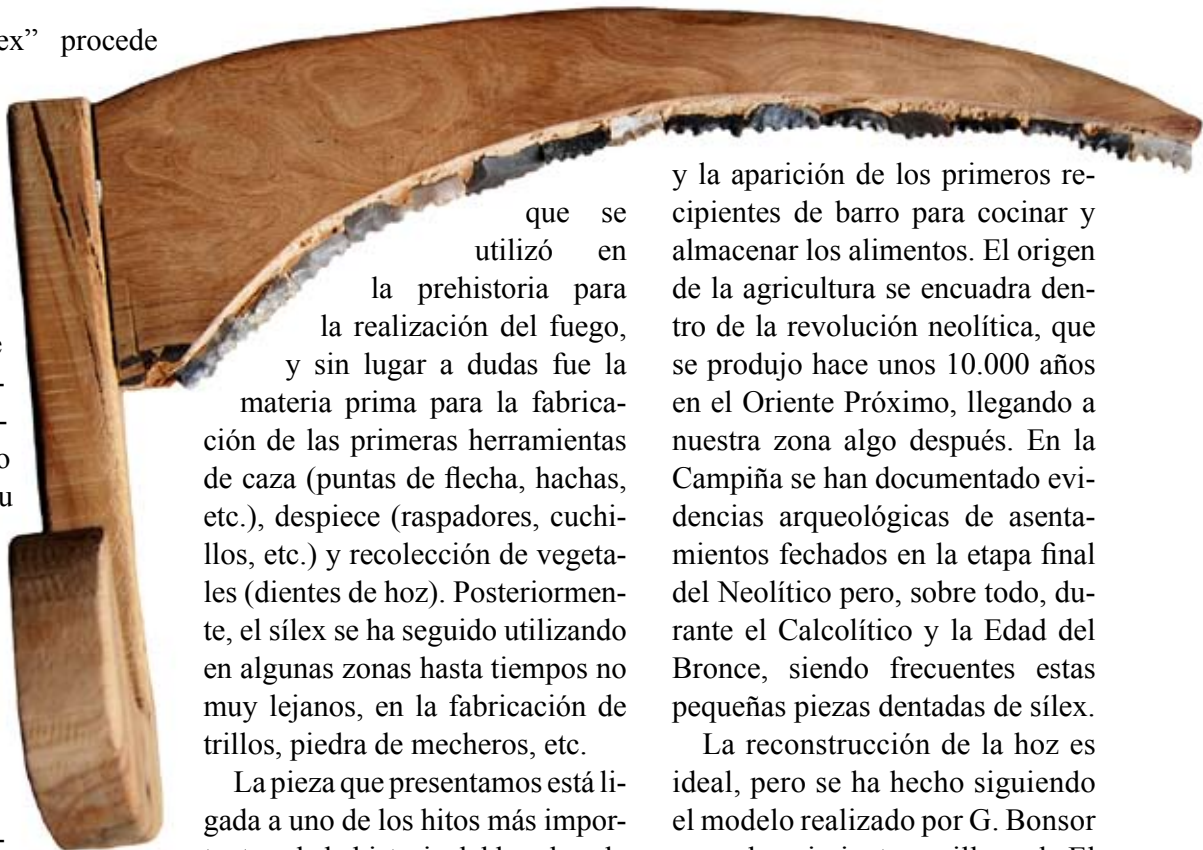
### Bibliografía

- *CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM*, II<sup>o</sup>/5, 388, 389.
- *HISPANIA EPIGRAPHICA*, n<sup>o</sup> reg. 2.287, 2.288.
- *L'ANNÉE ÉPIGRAPHIQUE*, 1903, n<sup>o</sup> 233, 563.
- OSADO, C. (1989): “El municipio romano de *Ipsca*: Cortijos de Izcar, Baena. Córdoba, I”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 117, pp. 359-372.
- *Id.* (1990): “El municipio romano de *Ipsca*: Cortijos de Izcar, Baena. Córdoba, II”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 118, pp. 365-383.
- PUERTA, C. y STYLOW, A.U. (1983): “Inscripciones romanas del sureste de la provincia de Córdoba”. *Gerión*, 3, pp. 319-346.
- VALVERDE y PERALES, F. (1902): *Historia de la Villa de Baena*. Toledo.
- *Id.* (1902): “Antigüedades romanas de Baena”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XL, 3. Madrid, pp. 253-257.

## Hoz de madera con dientes de sílex

El término “sílex” procede del latín y significa piedra, también se ha denominado pedernal o chert. Aunque, en ocasiones, ha sido clasificado como una variedad mineral se trata de una roca silícea de origen químico, con textura micro y criptocristalina. Su coloración es muy variable, aunque predominan los tonos grises, pardos e incluso negros, por la inclusión de materia orgánica y de hidróxidos de hierro. Suele ser algo traslúcido, aunque existen ejemplares muy opacos. Se reconoce fácilmente por ser una roca sedimentaria dura y compacta, que no se raya con una púa de acero, ni efervece con CIH concentrado. Una de las características más importantes para distinguirlo y por su utilidad, es su fractura curva y muy lisa al tacto (concoidea) que genera bordes duros, astillosos y cortantes.

El sílex, a pesar de ser poco abundante, ha sido una de las rocas más importantes en los orígenes de la humanidad, ya que fue el primer material geológico utilizado por los hombres para la fabricación de objetos relacionados con su alimentación y defensa. Diferentes hipótesis apuntan al sílex como la roca



que se utilizó en la prehistoria para la realización del fuego, y sin lugar a dudas fue la materia prima para la fabricación de las primeras herramientas de caza (puntas de flecha, hachas, etc.), despiece (raspadores, cuchillos, etc.) y recolección de vegetales (dientes de hoz). Posteriormente, el sílex se ha seguido utilizando en algunas zonas hasta tiempos no muy lejanos, en la fabricación de trillos, piedra de mecheros, etc.

La pieza que presentamos está ligada a uno de los hitos más importantes de la historia del hombre: la agricultura que, junto a la domesticación de animales, se asocia, por regla general, al periodo Neolítico y, en términos generales, denota un alejamiento de la vida nómada del cazador-recolector. Está asociada con la vida sedentaria, el desarrollo de asentamientos permanentes

y la aparición de los primeros recipientes de barro para cocinar y almacenar los alimentos. El origen de la agricultura se encuadra dentro de la revolución neolítica, que se produjo hace unos 10.000 años en el Oriente Próximo, llegando a nuestra zona algo después. En la Campiña se han documentado evidencias arqueológicas de asentamientos fechados en la etapa final del Neolítico pero, sobre todo, durante el Calcolítico y la Edad del Bronce, siendo frecuentes estas pequeñas piezas dentadas de sílex.

La reconstrucción de la hoz es ideal, pero se ha hecho siguiendo el modelo realizado por G. Bonsor para el yacimiento sevillano de El Acebuchal en 1899. Los dientes de sílex son unas láminas pequeñas con uno de los bordes dentado y afilado. El dentado se conseguía practicándoles una o varias muescas. Estas piezas eran encajadas y sujetadas en una madera unas junto a otras con resinas y, dado su pequeño tamaño, pueden adoptar una forma curva para generar la hoz. Estos dientes suelen presentar en el filo cortante un brillo intenso o pátina como consecuencia de un uso prolongado. En el término de Baena son muchos los yacimientos en los que se encuentran este tipo de piezas, en especial, en poblados de la Edad del Cobre y del Bronce: Cerro de Jesús, Tiñosa, Cerro del Gujarral, etc.



Dientes de sílex.